





INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO  
*MGS. KARINA JHOMAYRA CARRASCO BAYAS*  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE *2020*  
RUC: *1760004650001*

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 2 de 12</b>

***DIRECCION PROVINCIAL IESS CHIMBORAZO***  
**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Contenido**

Introducción .....	3
Resumen Ejecutivo .....	3
1. Cobertura Institucional .....	7
2. Logros alcanzados .....	7
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad .....	7
a. Políticas públicas interculturales .....	8
b. Políticas públicas generacionales .....	8
c. Políticas públicas de discapacidades .....	8
d. Políticas públicas de género .....	8
e. Políticas públicas de movilidad humana .....	8
4. Objetivos Institucionales .....	8
5. Ejecución programáticas y presupuestaria .....	9
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios .....	10
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones .....	10
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ..	10

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 3 de 12</b>

## Introducción

La Dirección Provincial del IESS Chimborazo, tiene como objetivo principal el mejoramiento continuo en atención y satisfacción de las necesidades de nuestros afiliados, jubilados y beneficiarios. Como estrategia se ha impartido las directrices necesarias y políticas adecuadas a las diferentes unidades provinciales y médicas, a fin de otorgar nuestros servicios y prestaciones de una forma ágil y oportuna.

De manera permanente la Dirección Provincial realiza reuniones con los responsables de cada unidad, en el que se realiza un análisis de la actividades ejecutadas y por ejecutar en cada una de ellas; se imparten las disposiciones necesarias y se efectúan el correspondiente seguimiento de los compromisos asumidos por los diferentes titulares de cada unidad, compromisos encaminados a mejorar y solucionar los inconvenientes que se presentan en las distintas dependencias del IESS en la provincia de Chimborazo. De esta manera, se supervisa las actividades realizadas y se establecen los correctivos necesarios con la oportunidad necesaria.


## Resumen Ejecutivo

En el presente informe, DIRECCIÓN PROVINCIAL CHIMBORAZO, da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por este establecimiento administrativos y de salud durante los meses de enero a diciembre de 2020.

Resaltamos los diferentes logros alcanzados tanto en las áreas administrativas como en las prestaciones y servicios especializados, así como las actividades realizadas que ayudaron al cumplimiento de la implementación de las políticas públicas para la igualdad social. Se informará respecto del cumplimiento de los objetivos institucionales y Plan Estratégico 2018 – 2028; ejecución presupuestaria e información correspondiente a contratación pública. Al término del informe se comunicará del cumplimiento a las recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de control.

El 2020, para la Dirección Provincial Chimborazo al igual que para todo el país y el mundo, ha sido un año diferente, como consecuencia de la pandemia del COVID-19 un periodo que obligo a entrar en una realidad distinta y exigió el desarrollo de nuevas estrategias para garantizar a los afiliados, jubilados y pensionistas reciban sus prestaciones y servicios oportunamente y con calidad. A pesar de la crisis económica generada por la pandemia del coronavirus, La Dirección Provincial del IESS Chimborazo, ha marcado como prioridad el mejoramiento de los servicios en línea y prestaciones que ofrecen cada seguro especializado, así como también las diferentes unidades médicas dentro de esta jurisdicción, es así que entre las actividades más relevantes podemos señalar las siguientes:

Nuestra acción con la unidad de Afiliación se ha encaminado a ampliar la cobertura de la población en la provincia de Chimborazo a fin de poder atender a la mayor parte de la población de nuestra provincia.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 4 de 12</b>

La Unidad de Gestión de Cartera ejecuta políticas adecuadas a fin de recaudar de manera oportuna la mora patronal en sus distintos estados (planillas en mora, convenios, glosas y títulos de crédito).

**La Unidad Provincial del Seguro de Salud Individual y Familiar** ha enfocado su accionar a brindar a nuestros afiliados, jubilados y beneficiarios una atención médica oportuna y de calidad en las unidades del IESS y de ser el caso activando la Red Pública Integral de salud; Se cuenta con 13 prestadores externos que brindan atenciones integrales, entre los cuales existen dos hospitales generales, dos hospitales básicos, un hospital especializado en patologías oncológicas, tres odontólogos especialistas, dos centros de imagen, un laboratorio de mediana complejidad, dos centros de diálisis.

#### **En la atención integral en medicina general – citas al día**

Los prestadores externos que brindan el servicio de Medicina General con atención integral son: HOSPITAL SAN JUAN HOSPIESAJ S.A., INSTITUTO DE GINECOLOGÍA Y OSTEOPOROSIS, METRISA METROPOLITANA RIOBAMBA CLÍNICA METROPOLITANA, SERVICIOS MÉDICOS PAZMIÑO-MÉNDEZ CIA. LTDA.

El programa está vigente desde el mes de octubre de 2019, brindado atención en Medicina General, entrega de medicación, exámenes de laboratorio e imagen.

#### **- ATENCIONES EN PRESTADORES EXTERNOS Y PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2020**


<i><b>NÚMERO DE ATENCIONES</b></i>		<i><b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b></i>	<i><b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b></i>
132558		12'746.366,95	132558

Existe un área de derivaciones ubicada en el HG Riobamba en un horario de 8 horas, el equipo de Gestión de pacientes de esta dependencia funciona las 24 horas para casos de emergencia, en coordinación con gestión de pacientes del HG Riobamba y de otras Coordinaciones Provinciales.

Se realizan visitas de calidad a prestadores externos y unidades internas visitas in situ para verificar abastecimientos, monitoreo de las compras realizadas para adquisición de medicamentos, dispositivos médicos y equipamiento, seguimiento a los cronogramas de mantenimiento de equipamiento e infraestructura, cumplimiento de indicadores de calidad.

Contamos con 12 dispensarios anexos con los cuales se han suscrito convenios para la atención de pacientes IESS, cuentan con acceso al as400 y botiquín entregado por el HG Riobamba.

El **PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO**, brinda talleres que se efectuaban de manera presencial hasta antes de la pandemia, para no suspender de

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 5 de 12</b>

manera definitiva actividades desde el mes de mayo de 2020 se han realizado talleres de manera virtual a través de la Plataforma Zoom, se realizan Talleres de Lunes a viernes, con temas como Nutrición, Psicología, Huertos Familiares, Gimnasia Rítmica, Bailoterapia, Computación, Manualidades, con gran acogida por parte de nuestros adultos mayores.

<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>
600 Disminuye el número de adultos mayores por la pandemia al ser una población vulnerable y limitado acceso a medios tecnológicos.	45470 dólares

Mantenimiento de la Casa del Adulto Mayor, con la adecuación de una rampa y cambio de cubierta de la sala de reuniones, mantenimiento de Oficinas del Seguro de Salud y las Bodegas del Rosal para una mejor distribución de los funcionarios y la documentación.


Con los prestadores de servicios de salud externos, para ejecutar lo antes dicho nuestra principal propuesta dentro de esta administración ha sido fortalecer nuestra red interna conformada por las unidades médicas del IESS de la provincia, dispensarios del SSC, prestadores externos y dispensarios anexos.

**La Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo Chimborazo** entrega prestaciones de jubilación y montepío, ha sido la principal prioridad del Seguro de Pensiones y Riesgos del Trabajo, para lo cual debo indicar que, en lo relacionado con las actividades del Riesgos del Trabajo, se realizaron 10 eventos de capacitación, cumpliendo de esta manera la programación de efectuada para el año 2020, mismos que fueron efectuados vía virtual.

- Se han realizado 89 calificaciones de accidentes de Trabajo versus 102 avisos presentados en el año 2020.
- En el área prestacional de los fondos administrativos de Riesgos del Trabajo se otorgó:

<b>TRAMITES</b>	<b>N° Prestaciones</b>	<b>Valor Pagado</b>
Indemnizaciones	5	16,612.49
Liquidaciones RP	40	29.602,13
Incapacidad	1	313.86
Subsidios	317	-

En lo relacionado con las actividades del Seguro de Pensiones ha tenido un movimiento prestacional de los fondos administrativos IVM, SAC de la Dirección Provincial detallado de la siguiente manera:

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 6 de 12</b>


<b>TRAMITES</b>	<b>N° Prestaciones</b>	<b>Valor Pagado</b>
JUBILACIONES	1481	1.328.751,87
MONTEPIO	542	727.647,85
SUBSIDIO PARA FUNERALES	333	439.049,67
<b>TOTAL</b>	<b>2356</b>	<b>2.495.449,39</b>

En el año 2020 el área de Fondos de Terceros entregó a sus beneficiarios las prestaciones de Cesantías, Fondos de Reserva y Seguro de Desempleo de la siguiente manera:

<b>MES</b>	<b>SOLICITUDES ACUMULACIÓN</b>		<b>SOLICITUDES DEVOLUCIÓN</b>		<b>RECAUDACIÓN</b>	
	<b>NÚMERO AFILIADOS</b>	<b>VALOR DISPONIBLE</b>	<b>NÚMERO AFILIADOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>NÚMERO PLANILLAS</b>	<b>VALOR</b>
<b>ENERO</b>	5.275	331.515,35	698	526.424,71	1.427	408.863,37
<b>FEBRERO</b>	5.460	338.494,09	651	668.108,44	1.436	393.331,12
<b>MARZO</b>	5.544	338.778,26	607	437.040,20	1.445	390.704,72
<b>ABRIL</b>	5.638	218.287,64	412	235.269,19	1.454	460.633,04
<b>MAYO</b>	5.559	364.386,07	482	356.354,77	1.463	370.829,82
<b>JUNIO</b>	5.664	363.341,79	558	594.399,21	1.472	364.600,49
<b>JULIO</b>	5.769	365.110,39	633	595.329,27	1.481	368.551,50
<b>AGOSTO</b>	5.861	355.195,55	445	438.712,76	1.490	367.339,66
<b>SEPTIEMBRE</b>	5.874	358.476,15	440	434.609,36	1.499	358.641,51
<b>OCTUBRE</b>	5.755	351.374,81	472	454.400,61	1.508	359.196,88
<b>NOVIEMBRE</b>	5.675	352.485,87	750	658.563,92	1.517	357.321,52
<b>DICIEMBRE</b>	5.690	408.896,19	599	492.680,84	1.526	352.422,34
<b>TOTAL</b>	67.764	4.146.342,16	6.747	5.891.893,28	8.886	4.552.435,97

Con lo cual se ha podido satisfacer la demanda de estos procesos en plazos razonables en beneficio de nuestros afiliados, jubilados y derechohabientes.

Se ha realizado difusión de normativa legal vigente a gremios, asociaciones en normas de riesgos de trabajo de manera permanente se viene realizando supervisión y asesoramiento a las empresas a fin de que se cumplan con lo dispuesto en la norma legal vigente sobre el riesgo de trabajo.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 7 de 12</b>

Dentro del Seguro Social Campesino se implementó en el área rural el sistema primario y preventivo de la salud.

De la misma manera se coordinará con los representantes de las unidades médicas privadas, para que se remitan los trámites de atenciones brindadas a los afiliados y jubilados, para realizar el proceso de evaluación de pertinencia médica.

Total, de afiliados a la fecha 31-12-2020.

- **DISPENSARIOS**  
45
- **ORGANIZACIONES**  
252
- **JEFES COTIZANTES**  
16.195
- **JUBILADOS ACTIVOS**  
2.641
- **JUBILADOS PENSIONISTAS**  
3.447
- **POBLACIÓN BENEFICIARIA**  
52.166

### 1. Cobertura Institucional


Durante el año 2020, esta Dirección Provincial ha propiciado reuniones y talleres virtuales para la socialización de las políticas institucionales, consiguiendo de esta manera incrementar el número de afiliados y ampliar la cobertura en busca de una mejora de la calidad de vida de nuestros afiliados, jubilados y beneficiarios.

La atención a las personas con discapacidad apunta a cumplir con los objetivos nacionales e institucionales, por lo que esta Dirección Provincial cuenta con un establecimiento de Salud nivel II para la evacuación, calificación y atención a personas con discapacidad.

### 2. Logros alcanzados

La Dirección Provincial Chimborazo durante el año 2020 ha mejorado la eficiencia y transparencia administrativa a fin de entregar servicios de calidad a nuestros afiliados, jubilados y beneficiarios en nuestras unidades médicas, así como a quienes acuden en busca de atención en los seguros especializados.

Implementación de políticas públicas para la igualdad

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 8 de 12</b>

#### **a. Políticas públicas interculturales**

Esta Dirección Provincial no ha descuidado el acercamiento personal con las diferentes comunidades miembros del Seguro Social Campesino, propiciando espacios de dialogo y escuchando sus necesidades, así como tomando decisiones que permitan satisfacer los requerimientos de nuestros afiliados, jubilados y beneficiarios.

#### **b. Políticas públicas generacionales**

De la misma manera se trabajó con el grupo de adultos mayores, brindando las mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades diarias y fortalecimiento las iniciativas que nos lleve a brindar opciones de envejecimiento activo y digno a nuestros asegurados.

#### **c. Políticas públicas de discapacidades**

La Dirección Provincial Chimborazo durante el año 2020 apoyó y trabajó en beneficio del provincial con discapacidades, por ellos se mantiene a una unidad médica de nivel II para atender de manera personalizada a las personas con discapacidad.

#### **d. Políticas públicas de género**

La Dirección Provincial del IESS Chimborazo, no ha descuidado el dialogo permanente con hombres y mujeres afiliados, jubilados y beneficiarios de los servicios que brindan nuestra institución. Siempre atentos a sus requerimientos, inquietudes y necesidades.


#### **e. Políticas públicas de movilidad humana**

La Dirección Provincial Chimborazo pone a disposición tramites orientados a asignar un código de identificación a los ciudadanos extranjeros residentes en el Ecuador con el propósito de que puedan acceder al aseguramiento, asesoramiento y control patronal, y poder contar con las prestaciones y beneficios que brinda el Instituto ecuatoriano de seguridad Social, así como de refugio. Esto nos convierte tácitamente en un país de brazos abiertos, lo que se señala de manera expresa en nuestra Constitución, generando principios y derechos que no tienen precedentes en ninguna otra constitución del mundo.

### **3. Objetivos Institucionales**

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 9 de 12</b>

- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

#### 4. Ejecución programáticas y presupuestaria

<b>EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>	<b>PRESUPUESTO APROBADO</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>	<b>% DE CUMPLIMIENTO</b>
DIRECCION PROVINCIAL	1,327,450.46	1,188,493.96	89.53%
UNIDAD PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD CHIMBORAZO	39,730,150.01	35,975,567.73	90.54%
UNIDAD PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO CHIMBORAZO	238,092.57	222,665.66	93.52%
UNIDAD PROVINCIAL DE RIESGOS DEL TRABAJO	126,616.00	116,784.95	92.23%
UNIDAD PROVINCIAL DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO CHIMBORAZO	8,179,761.13	7,696,656.63	94.09%
HOSPITAL GENERAL RIOBAMBA	24,884,613.86	21,552,207.40	86.83%
CENTRO DE SALUD TIPO B ALAUSI	799,484.71	747,493.73	93.50%
CENTRO DE SALUD TIPO A PARQUE INDUSTRIAL	746,022.85	738,643.34	99.01%
PUESTO DE SALUD CHUNCHI	235,172.75	216,961.56	92.26%





**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

**CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01**


**SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**


**FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**VERSIÓN: 1.0**

**PÁG: 11 de 12**

		MATRIZ DE INFORMACIÓN EJECUTIVA DE LAS RECOMENDACIONES Y/O DISPOSICIONES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL							
		DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO							
No	DESCRIPCIÓN DEL INFORME	N° INFORME	EXPEDIENTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	RECOMENDACIONES/ DISPOSICIONES	ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES/ DISPOSICIONES MES			VARIACIÓN MENSUAL DEL ESTADO DE RECOMENDACIONES Y/O DISPOSICIONES	
					APLICADA	EN PROCESO	NO APLICABLE	ESTADO ANTERIOR	ESTADO ACTUAL
1	EXAMEN ESPECIAL AL PROCESO PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y PAGO DE LOS CONTRATOS DE SEGUROS DE LOS BIENES MUEBLES, EDIFICIOS, MAQUINARIA, VEHÍCULOS, EQUIPOS EN EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2013 Y EL 31 DE AGOSTO DEL 2016	DAI-AI-0227-2017	A-2017-22	REC: 10	REC: 10				APLICADA
2	A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROCESOS HOSPITALARIOS A NIVEL NACIONAL A CARGO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	DAPyA-0014-2014	C-2013-13	REC: 9 Y 12	REC: 9 Y 12				APLICADA
3	A LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA, EXPROPIACIÓN Y ADQUISICIÓN DE TERRENOS; Y, A LOS PROCESOS PREPARATORIO, PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y EJECUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, FISCALIZACIÓN, RECEPCIÓN Y USO DEL HOSPITAL SANTA CRUZ - NUEVO HOSPITAL DEL IESS QUITO SUR, ACTUAL HOSPITAL GENERAL DEL SUR DE QUITO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS Y ENTIDADES RELACIONADAS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 31 DE MARZO DE 2018	DNA7-0009-2019	C-2019-15	REC: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	REC: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8				APLICADA
5	A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN, Y USO DE LOS BIENES DE LAS LICITACIONES 009-2008-IESS Y 011-2009-IESS, ASCENSORES PARA HOSPITALES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS, Y EL PROCEDIMIENTO DE COTIZACIÓN CT-HCAM-058-2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS LAVADORAS CENTRIFUGAS INDUSTRIALES DE ROPA EN EL HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DE 2009 Y EL 23 DE DICIEMBRE DE 2010	DA4-0018-2012	C-2012-04	REC: 1, 2, 3, 4, 5, 6	REC: 1, 2, 3, 4, 5, 6				APLICADA
6	A LA FASE PREPARATORIA, PRECONTRACTUAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REALIZADOS POR LA COMISIÓN TÉCNICA DEL NIVEL CENTRAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL-IESS, SU DISTRIBUCIÓN, CONSUMO Y USO QUE SE DAN A LOS BIENES, SERVICIOS Y DEMÁS ADQUISICIONES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	DNA7-0012-2018	C-2018-07	REC: 13, 14, 15, 16	REC: 13, 14, 15, 16				APLICADA
7	A LOS PROCESOS PREPARATORIO, PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y EJECUCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, FISCALIZACIÓN, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DEL HOSPITAL DE LOS CEIBOS, DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, IESS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2015 Y EL 31 DE ENERO DE 2018	DNA7-0031-2018	C-2018-17	REC: 1	REC: 1				APLICADA
8	AUDITORÍA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO DE 2018 Y EL 31 DE ENERO DE 2018	DNA7-0002-2020	C-2020-07	REC: 9	REC: 9				APLICADA
9	A LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS, DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN PROVINCIAL DE IESS-CHIMBORAZO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO DE 2013 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	DR6-DPCH-0024-2018		REC: 1,2,3,4,5,6,7,8 Y 9	REC: 1,2,3,4,5,6,7,8 Y 9				APLICADA
10	A LOS CONVENIOS DE PAGO CON PROVEEDORES DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, SU ORIGEN, DESEMBOLO, UTILIZACIÓN Y REGISTRO EN EL HOSPITAL GENERAL DEL NORTE DE GUAYAQUIL LOS CEIBOS DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DEPENDENCIAS RELACIONADAS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE OCTUBRE DE 2016 Y EL 30 DE JUNIO DEL 2019	DNAI-AI-0162-2020	A-2020-02	REC: 1 Y 2	REC: 1 Y 2				APLICADA
11	A LAS FASES PREPARATORIA, PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INCLUIDOS LOS DE CONSULTORÍA, MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, SU RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y USO; FACTURACIÓN Y PLANILLAJE DE LAS ACTIVIDADES MÉDICAS PRODUCIDAS Y GASTOS DE GESTIÓN, DEL ANTERIOR INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL RIOBAMBA.	00106-DNPEVEI-G15YÉ	DPCH-0002-2018	REC: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38	REC: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38		REC:13 Y 28		APLICADA

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 12 de 12</b>

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: Ing. Paula Andrea Moyano L	NOMBRE: Abg. Karina Jhomayra Carrasco B
CARGO: Responsable de la Unidad Provincial de Planificación Chimborazo	CARGO: Directora Provincial Chimborazo